



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN

DECRETO 32/2010, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de Don Rafael Martín Espada como Director General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación. (2010040036)

A propuesta de la Vicepresidenta Segunda y Consejera de Economía, Comercio e Innovación, de conformidad con lo establecido en los artículos 23,o) y 36,g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2010,

DISPONGO :

Cesar a Don Rafael Martín Espada como Director General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación, agradeciéndole los servicios prestados.

Mérida, a 5 de marzo de 2010.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Vicepresidenta Segunda y
Consejera de Economía, Comercio e Innovación,
MARÍA DOLORES AGUILAR SECO

• • •